ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CD N°05/2013 "SERVICIO DE FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 23 días del mes de mayo del dos mil trece, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú de la **CD N°05/2013 "SERVICIO DE FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS",** estando presentes los señores; Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Victor Buzarquis Cáceres, Secretario General; Melanio Mercado Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución 25/2013 de fecha 28 de enero de 2013 del Gobernador de Caaguazú.

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 20 de mayo del 2013, en la oficina administrativa de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: WALTER OJEDA, STAR SHOP Y AGROVIAL.-

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, las siguientes empresas han sido habilitadas.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS:

A) WALTER MARCIAL OJEDA

DOCUMENTOS	PRESENTA	
	SI	NO
Nota de Presentación de Oferta	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente, la cual asciende a la suma de **Gs. 48.000.000(Guaraníes cuarenta y ocho millones)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) STAR SHOP

DOCUMENTOS	PRESENTA	
	SI	NO
Nota de Presentación de Oferta	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente, la cual asciende a la suma de **Gs. ´30.000.000 (Guaraníes treinta millones)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

C) AGROVIAL

DOCUMENTOS	PRESENTA	
	SI	NO
Nota de Presentación de Oferta	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente, la cual asciende a la suma de **Gs. 50.000.000(Guaraníes cincuenta millones)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

1. Planilla comparativa de precios

EMPRESA	MONTO	ADJUDICADO
WALTER OJEDA	**48.000.000**	

STAR SHOP	**30.000.000**	
AGROVIAL	**50.000.000**	X

- Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos legales y financieros exigidos en la sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del PBC, siendo como sigue:

REQUERIMIENTOS	CUMPLE NO CUMPLE
DOCUMENTOS FORMALES	
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE, y demás documentos del Oferente	CUMPLE
CAPACIDAD LEGAL	
El oferente no deberá estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta; Presentación de todos los documentos especificados en el ítem 10 de este Anexo	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	CUMPLE
EXPERIENCIA	
Experiencia en servicios similares en bases a contratos subscriptos con anterioridad. para la cual se considerarán los siguientes parámetros para su evaluación: documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros) en los últimos tres años. El comité de evaluación podrá solicitar o verificar la autenticidad de los documentos presentados por el oferente.	CUMPLE

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, la "Comisión de Evaluación" de Licitaciones Públicas de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a la empresa **STAR SHOP de Ramón Fonseca Guzmán** para el Servicio de Fotocopia de Documentos por valor de **Gs. 30.000.000 (Guaranies treinta millones)**, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los recaudos exigidos en el PBC, la Ley 2051/03 y Decreto 20909/03 de Contrataciones Públicas.-

La presente acta es firmada por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, , para los efectos que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

Victor Buzarquis Cáceres
Secretario General

Lic. Víctor Filartiga Fariña
Secretario Administrativo

Melanio Mercado Benítez
Encargado U.O.C